



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 167/90

VISTO

los pedidos presentados por los Profesores Dres. Héctor Bertorello y Carlos Kozameh para que se promueva a Profesores Adjuntos a los actuales Jefes de Trabajos Prácticos Dres. Silvia Elena URRETA y Eduardo Enrique BORDONE en el primer caso, y Pedro Walter LAMBERTI en el segundo;

CONSIDERANDO

que las propuestas se fundamentan en las muy buenas aptitudes que han demostrado -tanto en docencia como en investigación- durante su dilatada trayectoria en la Facultad;

que la Comisión Evaluadora especial creada por la Comisión Asesora de Física para analizar estos pedidos, aconsejó -depués de evaluar pormenorizadamente sus antecedentes académicos- que se dé curso favorable a las propuestas;

que posteriormente la Comisión Asesora de Física ha hecho suyo estos dictámenes;

que el personal mencionado cumple con las exigencias que para la nueva categoría se fijan en la Ord. 2/86 de esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente como Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (código 07) a los Dres. Silvia Elena URRETA (leg. N° 20.433) Eduardo Enrique BORDONE (leg. N° 20.017) y Pedro Walter LAMBERTI (leg. N° 21.503) hasta el 31 de marzo de 1991, reconociendo los servicios prestados desde el 1° del corriente.

ARTICULO 2°.- El personal designado ocupará los cargos de los Dres. Mario C. Díaz (leg. 22.935), Olga B. Nasello (leg. 16.719) y Jorge A. Pullín (leg. 28.760) -respectivamente- en uso de licencia sin sueldo en los mismos.

ARTICULO 3°.- Conceder licencia sin goce de haberes a los Dres. Silvia E. Urreta y Eduardo E. Bordone, en sus cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por concurso, por el mismo lapso de la designación precedente, y por aplicación del art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°.- El Dr. Pedro W. Lamberti cesa simultáneamente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, interino, y mantiene su licencia sin goce de haberes hasta el 31 de marzo de 1991, en su cargo por concurso de Ayudante de Primera con dedicación simple (código 34) que le fue otorgada por Resol. HCD 7/90

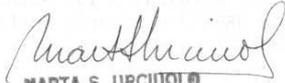
///

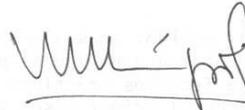
///

por aplicación del art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FÍSICA A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO